



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE PALMA DE MALLORCA

1912

Execució de Títols Judicials 31/2013

D/D^a PAULA MATEO ERROZ, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 31/2013 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de NATALIA VIDAL FOKIN contra la empresa TOSKY SL, MANTENIMIENTOS MARPE SL y ESPERANZA PERELLO FONT, sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Acuerdo:

a) Declarar a los ejecutados TOSKY SL, MANTENIMIENTOS MARPE SL, ESPERANZA PERELLO FONT en situación de INSOLVENCIA TOTAL por importe de 1.398,13 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

b) Archivar las actuaciones previa anotación en el Libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En PALMA DE MALLORCA, a 28 de enero de dos mil catorce.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

